



SUBASTA N°25
N° COMPRADOR

Telefonica

T:(011) 4816-9909 /  (011) 15 4073-1093 – ATENCIÓN DE 10:00 A 15:00 HS
info@albertobieule.com.ar

¡REMATE ONLINE! **POR RENOVACIÓN DE FLOTA**
SIN BASE

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2022 – 11:00HS

CONTINUA EL MARTES 20 de DICIEMBRE A LAS -11:00HS

Inscribirse en: <https://albertobieule.subastasenvivo.com> hasta el 15/12/2022 a las 11h

APROX. 110 UNIDADES

7 CITROEN BERLINGO 11/12

16 VW GOL 2013

12 CHEVROLET CORSA 2010

1 RENAULT CLIO 2015

8 FIAT UNO 2012

40 CHEVROLET CORSA 2011

1 KANGOO EXPRESS 2018

1 RENAULT MASTER
2016

23 CHEVROLET CORSA 2012

1 CITROEN JUMPER 2013

PUESTA EN MARCHA DURANTE LA EXHIBICIÓN (Solo en La Plata)

EXHIBICIÓN: AV. 520 entre 145 y 146, LA PLATA. Días: sábado 10, lunes 12, martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de DICIEMBRE DE 8:00 A 15:00 HS.

Para visitar unidades en el interior del país pedir turno en nuestras oficinas.

TODOS LOS CARGOS DE TRANSFERENCIA A CARGO DEL COMPRADOR

FOTOGRAFÍAS EN
WWW.ALBERTOBIEULE.COM

SOLICITAR CRÉDITO HASTA 24HS PREVIO A LA SUBASTA

GARANTÍA DE OFERTA \$30.000 POR CADA UNIDAD
A COMPRAR

VENTA SUJETA A APROBACIÓN DE
TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

LA VENTA ES MÁS IVA AL 10,5%, EXCEPTO AQUELLAS
UNIDADES INDICADAS EN EL CATALOGO, QUE LA
TASA APLICABLE DE IVA ES EL 21%

PARA REGISTRARSE A LA SUBASTA ES NECESARIO
CONTAR CON DNI Y COPIA DEL CUIT O CUIL

En el acto de la subasta se abona el 10% + IVA de
garantía de oferta + \$20.000 de gastos

SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE

Las unidades serán entregadas al comprador cuando el automotor se encuentre inscripto a nombre del adquirente, con gestor designado por Telefónica de Argentina S.A.

EL PRESENTE CATALOGO ESTA SUJETO A VARIACIONES SIN PREVIO AVISO, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA REVISAR LO OFRECIDO EN EL LUGAR DE EXHIBICION YA QUE CON POSTERIORIDAD AL OFRECIMIENTO NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS

- Los pagos de los vehículos deberán realizarse únicamente por transferencia electrónica en la cuenta bancaria que oportunamente se informe.
- Los interesados deberán abonar una garantía de oferta de \$30.000 (PESOS TREINTA MIL) por cada lote a ofertar, en caso de no comprar se le devolverá el importe en un plazo de 24hs. de finalizada la subasta.
- Tratándose de unidades que se venden por renovación de flota, es obligación del comprador verificar el estado durante la exhibición, no se aceptaran reclamos posteriores a la venta.

LOTE	AV. 520 ENTRE 145 Y 146 - LA PLATA	VENTAS
2705	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 62.851. DOMINIO LIS378. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2706	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 70.811. DOMINIO LIS375. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2707	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 114.241. DOMINIO IWP232. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2708	CITROEN BERLINGO FURGON 1.4I FULL AM53 AÑO 2012. KMS 122.114. DOMINIO LRA483. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2709	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 77.184. DOMINIO KFH773. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2710	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 75.473. DOMINIO KKD646. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2711	UTILITARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. KMS 59.064. DOMINIO LZL129. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
	ACCESO NORTE MENDOZA	

2712	CITROEN FURGON BERLINGO 1.4 I FULL AM53 AÑO 2012. KMS APROX. 181.439. DOMINIO LQB740. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2713	CITROEN FURGON BERLINGO MULTISPACE 1.6 SX AÑO 2011. KMS APROX 102.100. DOMINIO JOQ073. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2714	CITROEN FURGON BERLINGO 1.4 I FULL AM53 AÑO 2012. KMS APROX 178.500. DOMINIO LQB742. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2715	UTILITARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. KMS APROX 136.800. DOMINIO LYZ978. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2716	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS APROX. 73.000. DOMINIO MVZ665. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	CALLE COLON 951, SAN LUIS, CAPITAL	
2717	CITROEN FURGON BERLINGO 1.4 I FULL AM52, AÑO 2011 KMS APROX. 203.000. DOMINIO KKD633. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	
2718	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS APROX 126.000. DOMINIO LKF272. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	CALLE COLLON CURA 359, NEUQUEN	
2719	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LKF297. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2720	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LKM873. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	AV. 520 ENTRE 145 Y 146 - LA PLATA	
2721	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 125.333. DOMINIO KFH758. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

2722	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. DOMINIO MYL517. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2723	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 81.270. DOMINIO KGM534. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2724	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 159.725. DOMINIO LJP791. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2725	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 55.332. DOMINIO KFH786. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2726	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 53.767. DOMINIO KFH824. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2727	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 142.807. DOMINIO JBD272. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2728	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 72.263. DOMINIO KFH768. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2729	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. DOMINIO KFH802. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. SIN LLAVE.	
	AV. JOSE I. de la ROZA OESTE 160, SAN JUAN	
2730	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS APROX. 54.300. DOMINIO MVO611. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	CALLE CONGRESO Y BLANCO ENCALADA, SANTA ROSA, LA PAMPA.	
2731	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011 KMS APROX. 157.100. DOMINIO KMI833. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

AV. 520 ENTRE 145 Y 146 - LA PLATA		
2732	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS 147.790. DOMINIO MXZ464 EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2733	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 134.482. DOMINIO JBD286. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2734	RENAULT CLIO WORK 1.2. AÑO 2015. KMS 87.967. DOMINIO PLP627. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2735	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 51.385. DOMINIO IVY599. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2736	UTILITARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. KMS 31.618. DOMINIO MAH708. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2737	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LKF271. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
AV. SAN MARTIN 322, SALTA CAPITAL.		
2738	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. DOMINIO MYT884. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
AV. 520 ENTRE 145 Y 146 - LA PLATA		
2739	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 67.643. DOMINIO KKD643. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2740	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 47.724. DOMINIO LJP784. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2741	VOLKSWAGEN GOL 1.4L AÑO 2013. DOMINIO MUR891. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. IVA DE VENTA 21%.	

2742	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 50.011. DOMINIO KGM533. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2743	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 48.296. DOMINIO KMI816. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2744	UTILITARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. DOMINIO LZK677. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2745	VOLKSWAGEN GOL 1.4L AÑO 2013. DOMINIO NAC079. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. IVA DE VENTA 21%.	
2746	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. DOMINIO KFH826. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2747	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LJW867. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	BORLENGHI 801, NEUQUEN CAPITAL	
2748	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS APROX. 147.400. DOMINIO KMI895. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2749	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS APROX. 140.500. DOMINIO KNI365. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2750	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LJP821. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2751	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS APROX. 77.750. DOMINIO LKF290. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2752	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS APROX. 87.100. DOMINIO MXZ472. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	DIEGO CALA 380, ALTA GRACIA, CORDOBA	

2753	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. DOMINIO MZM800. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2754	CHEVROLET CELTA CARGO 3P LS 1.4N AA/DIR AÑO 2014. DOMINIO OFB085. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	JUNIN 6451- ROSARIO-SANTA FE	
2755	CITROEN FURGON JUMPER 2.3 HDI PACK AÑO 2013. KMS APROX. 55.000. DOMINIO NLK364. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	AV. 520 ENTRE 145 Y 146 - LA PLATA	
2756	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS 50.666. DOMINIO MZH759. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2757	UTILITARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. KMS 60.538. DOMINIO LYQ268. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2758	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. DOMINIO KNI314. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2759	FURGON RENAULT KANGOO II EXPRESS PROF 1.6 SCE AÑO 2018. DOMINIO AC981SK. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2760	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 54.396. DOMINIO KKZ199. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2761	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 81.055. DOMINIO KNI300. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2762	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 185.153. DOMINIO LJP787. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2763	CHEVROLET CELTA CARGO 3P LS 1.4N AA/DIR AÑO 2014. KMS 70.634. DOMINIO NUL281. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

2764	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 55.332. DOMINIO KFH771. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2765	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. DOMINIO IZE103. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2766	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LIZ367. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. SIN LLAVE.	
2767	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 104.625. DOMINIO KKZ228. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2768	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 139.937. DOMINIO LKF281. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2769	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 105.765. DOMINIO JGV179. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2770	UTILITARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. DOMINIO LZG316. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2771	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. DOMINIO MYH073. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIB IVA DE VENTA 21%.	
2772	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. DOMINIO KNI367. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2773	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. DOMINIO KFH767. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2774	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 56.505. DOMINIO KMI821. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2775	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 76.877. DOMINIO KKZ202. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2776	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 57.811. DOMINIO JGA710. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

2777	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 59.944. DOMINIO KFH745. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2778	CITROEN BERLINGO FURGON 1.4I FULL AM53 AÑO 2012. KMS.104.111. DOMINIO LRA477. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2779	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. DOMINIO LJW874. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2780	UTILIATARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. KMS 98.746. DOMINIO LYQ265. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2781	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 107.134. DOMINIO KKD645. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2782	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 167.793. DOMINIO IWY473. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2783	VOLKSWAGEN GOL 1.4L AÑO 2013. KMS 214.872. DOMINIO MVV079. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. IVA DE VENTA 21%.	
2784	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 78. 164. DOMINIO KKD638. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
	<u>CONTINUA MARTES 20 DE DICIEMBRE 11:00hs</u>	
2785	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 59.454. DOMINIO KMI836. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2786	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 42.395. DOMINIO KKD657. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2787	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 77.781. DOMINIO LJP790. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2788	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 63.097. DOMINIO KFH749. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

2789	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 70.788. DOMINIO KKD577. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2790	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 58.930. DOMINIO JGA704. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2791	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. DOMINIO MYC658. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. IVA DE VENTA 21%.	
2792	UTULIATARIO FIAT UNO VAN FIRE MPI 8 V AÑO 2012. DOMINIO LZK682. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2793	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 58.923. DOMINIO KFH788. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2794	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 73.965. DOMINIO LJW878. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2795	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. DOMINIO IWP235. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2796	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS 151.466. DOMINIO MZJ743. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2797	CHEVROLET CELTA CARGO 3P LS 1.4N AA/DIR AÑO 2014 DOMINIO OFB101. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2798	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 72.455. DOMINIO LJP783. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2799	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 69.009. DOMINIO LKM876. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2800	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 116.300. DOMINIO LJW855. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2801	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013. KMS 95.506. DOMINIO MYH771. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

2802	CITROEN FURGON BERLINGO 1.4 I FULL AM53 AÑO 2012. KMS 183.464. DOMINIO LQB743. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2803	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011 . DOMINIO KFH805. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2804	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 88.409. DOMINIO KGM531. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2805	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 88.007. DOMINIO LJW877. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2806	VOLKSWAGEN GOL CARGO 1.4L AÑO 2013 . KMS 126.630 . DOMINIO MYL524. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. IVA DE VENTA 21%.	
2807	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 92.066. DOMINIO KMI884. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2808	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 67.471. DOMINIO KKZ263. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2809	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2009. KMS 132.633. DOMINIO IKJ178. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2810	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 131.037. DOMINIO LKM862. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2811	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012 .DOMINIO LKF259. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2812	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 72.841. DOMINIO KFH784. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2813	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2011. KMS 68.890. DOMINIO KFH783. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2814	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2010. KMS 125.897. DOMINIO JGA707. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

2815	FURGON RENAULT MASTER L1H1 AA AÑO 2016. KMS 57.499. DOMINIO AA823MR. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	
2816	CHEVROLET CORSA CLASSIC CARGO 1,4 3P N AA AÑO 2012. KMS 83.282. DOMINIO LJP802. EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	

ES IMPORTANTE SABER QUE:

TODOS LOS GASTOS DE TRANSFERENCIA SERÁN A CARGO DEL COMPRADOR.

- Las unidades serán entregadas al comprador cuando se encuentren inscriptos a nombre del adquirente, con gestor designado por Telefónica de Argentina S.A.
- En el acto de la subasta se abona el 10% más I.V.A en concepto de garantía de oferta, más \$ 20.000.- (I.V.A. incluido) por gastos administrativos, por cada vehículo adquirido.
- Se aceptan ofertas bajo sobre para lo cual se deberá depositar el 10% más I.V.A del monto de la oferta, más \$ 20.000 (I.V.A incluido) por gastos administrativos, en la cuenta del Banco Galicia N° CAJA DE AHORROS N° 4023769-8 182-8, CBU00701828-30004023769882. ALIAS: rematesbieule, CUIL: 23-22823598-9 a nombre de Alberto César Bieule. Más información Artículo 4 de las condiciones.
- Los compradores Responsables Inscriptos que quieran firmar la declaración jurada de bien de uso, deberán hacerlo al momento de abonar la garantía de oferta. No se podrá firmar luego del día de la subasta.
- La alícuota de Ingresos Brutos correspondiente por la compra de cada unidad dependerá de la situación fiscal del comprador ante dicho impuesto.
- Las fotografías ilustrativas no son vinculantes.
- Alberto César Bieule actúa solamente como martillero, por lo que en ningún caso será responsable de las demoras que pudiesen existir en la aprobación de la subasta, en la devolución de importes – los que no estarán sujetos a actualización ni intereses – ni por otras consecuencias por el retardo o por la no aprobación de la subasta.



Por cuenta y orden de

Condiciones Particulares para la Subasta N° 25 DE FECHA 16/12/2022 y 20/12/2022

Artículo 1.- Se deja expresamente aclarado que las unidades se ofrecen en el estado en que se encuentren, que el oferente declara conocer y aceptar, y que no se aceptará ningún reclamo al respecto una vez efectuada la oferta, pues el interesado admite que durante la exhibición ha revisado y controlado lo ofrecido conforme las modalidades y condiciones que se especifican seguidamente. Por lo tanto, se exige de toda responsabilidad a la firma vendedora por faltantes y/o daños que pueda tener la unidad, el estado del motor y funcionamiento de este, si no fuese constatado por los interesados en los días y horas propuestos de visitas. En todos los casos las características, kilometrajes, etc. de las unidades deben tomarse como aproximadas siendo obligación del interesado verificarlas durante la exhibición ya que posteriormente no se aceptará ningún tipo de reclamo. Sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes.

Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en la plataforma web, de acuerdo al "Procedimiento de utilización de la Plataforma. <http://albertobieule.subastasenvivo.com>" donde aceptarán los términos y condiciones. Una vez inscripto se lo habilitará para participar del proceso y realizar ofertas de compra. La registración en la Plataforma implica la aceptación de las presentes condiciones como así también del Reglamento para la Subasta Online.- Además deberán concretar el depósito en garantía por la suma de \$ 30.000.- (PESOS TREINTA MIL) por cada lote o vehículo a ofertar, mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta del Martillero a saber: Banco Galicia caja de ahorros n° 4023769-8-182-8, CBU: 00701828-30004023769882, ALIAS: rematesbieule, debiendo acreditar el pago enviando el comprobante por correo electrónico a info@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 1140731093. Estas tres instancias (registración, acreditación y transferencia) son requisitos esenciales para quedar habilitados a realizar ofertas para la adquisición del bien objeto de la subasta. La inscripción y depósito deberán realizarse HASTA 24 hs previo al comienzo de la subasta. El Martillero extenderá una constancia de admisión a los postulantes habilitados a efectuar ofertas. Si no resulta comprador al día siguiente de la subasta se devolverá el importe oportunamente acreditado. -

Artículo 2.- El Catálogo y la información suministrada en la plataforma web es confeccionado al sólo fin ilustrativo y para guía de los interesados. Por lo tanto, cualquier error u omisión en el mismo es involuntario y no responsabiliza al Martillero Alberto César Bieule ni a Telefónica de Argentina S.A. quien se reserva el derecho de retirar en forma parcial y/o total una o varias unidades hasta el momento mismo de la subasta, sin que ello pueda ser motivo de reclamo de ninguna índole por parte de los interesados. En el recibo otorgado en el acto de la subasta, en ningún caso podrán figurar unidades que no se encuentren descriptas en el catálogo,

caso contrario se deberá interpretar como un error involuntario, valiendo en tal caso y a todo efecto únicamente la descripción del catálogo.

Artículo 3.- **PAGO AL MOMENTO DE LA SUBASTA:** El Martillero se reserva el derecho de ofrecer alternando el orden numérico del catálogo. Las ofertas se efectuarán en forma virtual, recayendo la selección en aquella que resulte la de mayor valor, condicionada a la aprobación referida en el art. 5º. Finalizada la subasta virtual, el adquirente contará con un plazo máximo de 24 hrs. para abonar el 10% más IVA del precio ofertado (para ser aplicado a garantía de oferta), más \$ 20.000.- (Pesos veinte mil) I.V.A incluido, en concepto de gastos administrativos por cada lote que adquiera, mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta del Martillero Banco Galicia caja de ahorros n° 4023769-8-182-8, CBU: 00701828-30004023769882, ALIAS: rematesbieule, debiendo acreditar el pago enviando el comprobante por correo electrónico a info@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 1140731093. También podrá ser saldado con un cheque o efectivo en nuestras oficinas de la calle Cerrito 1548 piso 2º oficina "13" C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 15 hrs. siendo facultad del Martillero la aceptación de este medio de pago. Si ese cheque fuera devuelto por el banco girado por cualquier motivo que fuere, la operación podrá ser dejada sin efecto, no obstante, el oferente quedará obligado por el pago de dicho importe más gastos bancarios, considerándose la garantía de oferta como multa por la frustración del ofrecimiento, y como honorarios para el Martillero por su intervención en la venta, todo ello sin perjuicio de las acciones a que hubiese lugar. En el acto del ofrecimiento, los interesados deberán, indefectiblemente, acreditar su identidad y constituir domicilio.

Artículo 4.- **OFERTAS BAJO SOBRE CERRADO:** Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ser presentadas por escrito en las oficinas del Martillero (Cerrito 1548 piso 2º Oficina 13 C-P. 1010, en el horario de 10:00hs a 15:00hs) hasta las 48 Hs. antes del día de la subasta. Con la oferta se deberá adjuntar un cheque o transferencia por el 10% (Diez por ciento) más I.V.A. sobre el valor ofertado, más \$ 20.000.- (Pesos veinte mil) I.V.A incluido, en concepto de gastos administrativos por cada lote, a la orden de Alberto César Bieule. Las ofertas deberán ser especificadas por cada unidad y en forma independiente con un cheque por cada lote. El hecho de ofertar bajo sobre no exime al oferente del pago de la comisión correspondiente al Martillero. Las OFERTAS BAJO SOBRE CERRADO igualmente quedan condicionadas a la aprobación referida en el art. 5º.-

Artículo 5.- **APROBACIÓN DE LAS OFERTAS:** El resultado de las ofertas efectuadas por los interesados **está SUJETO a la APROBACION por parte de Telefónica de Argentina S.A.**, sin expresión de causa alguna, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la subasta. El Martillero actuante en ningún caso será responsable de las demoras que pudieran existir en la aprobación de la subasta, en la devolución de importes, los que no estarán sujetos a actualizaciones ni intereses, ni por otras consecuencias por el retardo o por la no aprobación del lote. Queda definitivamente excluida la compra en comisión y la cesión de derechos, haciéndose saber que la adjudicación y documentación de transferencia de dominio respectiva recaerá en nombre de la persona que se halla identificado en el acto de la subasta y a cuyo nombre se emitió el comprobante de garantía de oferta.

Artículo 6.- **LOTES NO APROBADOS:** La no aprobación de las ofertas, en ningún caso hará responsable a Telefónica de Argentina S.A. ni a Alberto César Bieule, ya que el hecho de formular la oferta y entregar la garantía de la misma, no implica adquisición de derecho alguno haciendo constar que no se trata de un importe

confirmatorio, sobre los bienes ofrecidos. Si Telefónica de Argentina S.A. no aprobará la/s oferta/s, el importe entregado por el interesado le será reintegrado (sin derecho de reclamar indemnización y/o incremento alguno por ningún concepto) contra entrega del comprobante respectivo, en las oficinas de Alberto César Bieule.

Artículo 7.- **FALTA DE PAGO:** Una vez vencida la fecha establecida para abonar el adjudicatario deberá pagar en concepto de intereses punitivos, el uno por ciento (1%) por día corrido de mora sobre el precio ofrecido y por el término de hasta veinte (20) días corridos a partir del último día establecido para el pago de saldo de precio, momento en que se notificará en forma fehaciente intimando al cumplimiento del pago dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos contados a partir del día siguiente de recibida la notificación en cuyo caso al finalizar dicho plazo se producirá la rescisión automática del contrato y la pérdida de las sumas entregadas en concepto de garantía de oferta más I.V.A.

Artículo 8.- **RETIRO DE LOS BIENES. PLAZO:** El retiro de las unidades aprobadas (luego de haber sido íntegramente abonadas y haber sido completado los trámites de transferencia de dominio) es por exclusiva cuenta, cargo, riesgo y responsabilidad del comprador, como así también la responsabilidad del personal a su cargo, deberá ser efectuado dentro del plazo que estipulará Telefónica de Argentina S.A. en forma programada. Por única vez, a pedido del comprador, Telefónica de Argentina S.A. podrá prorrogar la solicitud de aquél plazo para el retiro de las unidades, siempre que existan causas debidamente justificadas y la prórroga fuera admisible de acuerdo a las necesidades de Telefónica de Argentina S.A. Vencido el plazo para efectuar el retiro, o, en su caso, de ser solicitada la prórroga, desde el momento en que empieza a operar la misma, la parte vendedora no será responsable por los daños ocasionados a los bienes, como así de los faltantes que se registraren. El adjudicatario deberá pagar el uno por ciento (1%) sobre el precio abonado por día de retraso, el cual deberá ser efectivizado antes del retiro de la unidad. Se iniciarán las acciones legales correspondientes para lo cual Telefónica de Argentina S. A. se reserva los derechos en este acto.-

Artículo 9.- **UNIDADES A RETIRAR:** El comprador no podrá retirar ninguna unidad que no sea la que se le ha adjudicado, y cuya descripción figura en el catálogo que integra el presente. Las unidades serán entregadas en un promedio de 40 días posteriores a la fecha de pago y una vez que la transferencia de dominio se encuentre inscripta a nombre del comprador, para lo cual el mismo deberá suscribir la documentación necesaria y abonar los gastos correspondientes dentro de los 5 días hábiles posteriores a la cancelación de la factura.

Artículo 10.- **BIENES REGISTRABLES: El bien será entregado al comprador cuando se encuentre inscripto a su nombre,** para tal fin Telefónica de Argentina S.A. designa a su gestor R.T.A. S.A. para realizar la inscripción de la transferencia de dominio ante el Registro de la Propiedad del Automotor; y todos los gastos, honorarios, aranceles y formularios que irroque dicha transferencia serán a cargo del COMPRADOR. Dentro del plazo previsto por las normas vigentes, aquellos compradores que se encuentran domiciliados en el Interior del país y no viajen a la ciudad de Buenos Aires a firmar, deberán remitir a su costo y cargo a R.T.A. S.A. los formularios 08 y fotocopias de DNI certificados por Escribano y legalizados por el Colegio de Escribanos que corresponda. A tal fin el comprador una vez que haya cancelado la factura dentro de los 5 días hábiles de recibida y enviado copia del comprobante al mail designado, Telefónica de Argentina S.A. realizará la verificación

de la acreditación bancaria del pago y luego R.T.A. S.A. se contactará con los compradores para coordinar la cita para firmar los formularios 08 para efectuar la transferencia percibiendo en dicha oportunidad el importe correspondiente a aranceles y gastos de inscripción. En caso de no comparecer el comprador, se aplicarán las normas previstas en el presente para el incumplimiento en el retiro de los lotes. Con la documentación de la transferencia inscrita a nombre del comprador, el mismo se encuentra habilitado para retirar el bien. (Ver artículo 8).-

Artículo 11.- **RESPONSABILIDAD:** El comprador asume la responsabilidad para el caso en que con motivo de su permanencia (o la de su personal, o de terceros a su cargo), carga, retiro y/o traslado de las unidades en las instalaciones de Telefónica de Argentina S.A. ocasionara algún daño a bienes o personas de propiedad de este último o por la que éste deba responder, como así por los accidentes y daños que, durante la oportunidad de visita y/o retiro el comprador, su personal o terceros a su cargo pudieran sufrir, eximiendo de toda responsabilidad a Telefónica de Argentina S.A. y a Alberto César Bieule. Asimismo, durante el retiro o en cualquier otro momento que debiera permanecer en dichas instalaciones, el interesado deberá respetar, el orden de retiro, las normas de seguridad y los horarios impuestos por Telefónica de Argentina S.A.-

Artículo 12.- **I.V.A. e INGRESOS BRUTOS:** Telefónica de Argentina S.A. es Responsable Inscripto por lo cual esta venta se encuentra afectada por el Impuesto al Valor Agregado y se facturará de acuerdo a las normas legales vigentes y teniendo en cuenta la calidad del contribuyente aplicando los impuestos nacionales, provinciales y/o municipales vigentes a la fecha de facturación. Para el caso de los IBB se facturará de acuerdo con la situación personal de cada comprador y según lo disponga la normativa vigente. Alberto César Bieule cobrará el 10% (Diez por Ciento) de comisión más el I.V.A. correspondiente sobre el valor aprobado.

Artículo 13.- **EL MARTILLERO NO ES CONSIGNATARIO:** En ningún caso Alberto César Bieule o el martillero interviniente podrá ser reputado consignatario del comitente ya que la venta se realiza a su nombre y por su exclusiva cuenta y orden quien se encuentra presente por medio de su legítimo representante de lo cual el oferente se encuentra debidamente notificado y ratifica firmando al pie.

Artículo 14.- **JURISDICCIÓN:** Para todas las controversias que pudieran surgir entre las partes se establece expresamente la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Artículo 15.- **FORMAS DE PAGO:** La factura emitida por Telefónica de Argentina S.A. podrá abonarse por transferencia electrónica o cheque personal del oferente y/o cheque certificado en las cuentas bancarias que oportunamente se informarán cuyo titular el Telefónica de Argentina S.A. NO se aceptarán cheques de terceros. No se admiten pagos parciales, debiéndose abonar cada lote en forma total en un solo pago. Si ese cheque fuera devuelto por el banco girado por cualquier motivo que fuere, la operación podrá ser dejada sin efecto, no obstante el oferente quedará obligado por el pago de dicho importe más gastos bancarios.

Artículo 16: **ACEPTACIÓN CONDICIONES:** Los oferentes aceptan expresamente las condiciones precedentes, quedando en consecuencia sometidos a las previsiones del reglamento de subasta.